



Republica Bolivariana de Venezuela  
Municipio Andrés bello  
Estado Trujillo



**Programa de Gestión de Gobierno Municipal**

**2014-2018**

Gladys Del Carmen Avila Valero  
Cédula: 12043134

Jaguito, 09 de agosto de 2013

## **Programa de Gestión de Gobierno Municipal**

**2014-2018**

### **Breve Reseña Histórica del municipio Andrés Bello**

Se encuentra ubicado al noreste del Estado Trujillo limita por el norte con el estado Zulia y el municipio José Felipe Márquez Cañizalez, por el sur por el municipio Sucre, Miranda y La Ceiba, por el este José Felipe Márquez Cañizalez y al Oeste con el lago de Maracaibo. Está conformado por cuatro parroquias que son: Santa Isabel, La Esperanza, Jaguito, Arguaney. Su capital es Santa Isabel. Históricamente estuvo vinculado con el entonces Distrito Betijoque desde 1974, luego con una modificación de la ley de división política territorial del Estado Trujillo en 1991 el Distrito Betijoque es dividido quedando, Andrés Bello bajo la jurisdicción del Municipio Miranda hasta el 30 de enero de 1995 año en que se crea definitivamente el Municipio Andrés Bello. Sus actividades económicas predominantes están orientadas al desarrollo del sector agrícola, encaminado a la ganadería de doble propósito. Asimismo la explotación minera y petrolera.

### **Propuestas de Gobierno Comunal:**

Para el cumplimiento de estas propuestas de Gobierno Municipal se debe obedecer al primer mandamiento del Rey de Reyes y Señor de Señores:

- ✓ Amar Dios Sobre Todas las Cosas.
- ✓ Dar cumplimiento a los Principios establecidos en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.
- ✓ Diseñar ordenanzas municipales y adecuarlas a las políticas revolucionarias de acuerdo a la municipalización del Plan Patria 2013-2019.
- ✓ Promover la democracia protagónica y participativa del Poder Popular, de Planificación Pública y Popular, de las Comunas, de Contraloría Social y del Sistema Económico Comunal.
- ✓ Realizar Gobierno de la Eficiencia en la Calle articulando con los programas del gobierno Revolucionario y socialista.
- ✓ Brindar apoyo a la Consolidación del estado comunal.

- ✓ Construcción de comunas sostenibles y sustentables.
- ✓ Realizar asambleas participativas con las comunidades para discutir los presupuestos.
- ✓ Atender y dar apoyo a las iniciativas de las comunidades organizadas al presentar sus propuestas por medio de la autogestión.
- ✓ Transferirle recursos y competencias públicas al Poder Popular.
- ✓ Encaminar al municipio Andrés Bello con el plan de desarrollo del estado Trujillo y la nación.
- ✓ Desarrollar proyectos productivos con la comunidad

### **Educación:**

- ✓ Protección a la inserción educativa.
- ✓ Atender necesidades a través de la autogestión como corresponsables de la educación.
- ✓ Apoyar a las misiones Robinson, ribas, sucre y educación especial.
- ✓ Brindar apoyo a los proyectos productivos, agrícola, artesanía, técnicos y científico de los y las estudiantes.

### **Cultura**

- ✓ Culminación de la casa de la cultura Municipal
- ✓ Salvaguardar y socializar el patrimonio cultural del municipio.
- ✓ Encuentros locales por la diversidad cultural.
- ✓ Intercambios de saberes entre las cuatro parroquias que conforman al municipio.
- ✓ Proyectar bibliotecas como plataforma cultural al servicio de la comunidad.
- ✓ Formación y capacitación de artes escénicas y musicales.
- ✓ Apoyo al talento en la música, arte y la escritura.

- ✓ Fortalecimiento de la acción sociocultural comunitaria y de las radios comunitarias y televisoras.
- ✓ Creación de la Banda Municipal.

### **Seguridad**

- ✓ Prestar toda la colaboración con el Plan Patria Segura que adelanta el gobierno nacional, regional, y municipal.
- ✓ Apoyar en el mantenimiento de vehículos de patrullaje municipal.
- ✓ Prestar colaboración en las casas parroquiales que funcionan como dispositivos de seguridad.

### **Deporte**

- ✓ Crear el instituto Mcpal del Deporte.
- ✓ Rehabilitación y acondicionamiento de canchas de usos múltiples
- ✓ Dotación de implementos deportivos en las diferentes disciplinas deportivas.
- ✓ Apoyar a los Talentos Deportivos.
- ✓ Crear ligas en las diferentes Disciplinas :
  - Softbol
  - Futbol Sala
  - Voleibol
  - otros

### **Recreación**

- ✓ Establecer encuentros comunitarios para el sano compartir de juegos tradicionales tales como. Bolas criollas, metras, careras en saco, trompo, bailoterapias entre otros juegos propios de cada localidad.

### **Turismo**

- ✓ Crear proyectos y desarrollar el turismo a partir de los ríos y montañas existentes y así como lugares históricos de las parroquias.

## **En lo Social**

- ✓ Articular con los programas sociales de la nación y de la región para beneficiar nuestra población vulnerable.
- ✓ Elaborar programas de concienciación hacia la mujer y su rol protagónico en la familia y su entorno social.
- ✓ Planificar y ejecutar políticas públicas dirigidas a la mujer en coordinación con el Instituto Nacional de la Mujer.
- ✓ Ceración de una casa hogar para la atención a las personas con situación de drogadicción y alcohol.
- ✓ Fortalecer las casas de alimentación existentes y solicitar la activación de las clausuradas.
- ✓ Apoyo a las casas del Adultos Mayor, en cuanto a necesidades de servicio de agua, luz y programas de lectura, escritura, cuentos, juegos para su disfrute.

## **Plan de desarrollo agrícola**

- ✓ Apoyar proyectos de desarrollo productivo de los consejos comunales como:
  - a) Fortalecer la siembra de rubros que se dan en la localidad (Plátano, Yuca, Maíz, entre otros).
  - b) Cultivo frutas.
  - c) Formación de patios productivos
  - d). Articular con el mediano y pequeño productor de la ganadería
  - e). contribuir en la creación de empresas de producción social y comunal en: Producción láctea, Expulpadora de frutas,
  - f) Apoyar los proyectos de: grajas avícolas (Gallinas ponedoras, Pollo de engorde). Piscicultura, artesanía, costura.